



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL  
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

**"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"**

**FICHA TÉCNICA**

**POR LOTES:**

**LOTE I: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA: SISTEMAS OPERATIVOS, ANTIVIRUS,  
Y SERVIDOR. LOTE II: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INFORMATICAS CON SUS  
LICENCIAS Y ACCESSORIOS Y LOTE III: SUMINISTRO DE TONERS PARA  
IMPRESORAS Y PLOTTER .**

**COMPRA MENOR  
MNHN-DAF-CM-11-2019**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**JUNIO 2019**

## SECCIÓN I

### 1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **LOTE I: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SISTEMAS OPERATIVOS, ANTIVIRUS Y SERVIDOR. LOTE II: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INFORMATICAS CON SUS LICENCIAS Y ACCESORIOS, Y LOTE III: SUMINISTRO DE TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

### 1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compras menores**.

### 1.3 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

### 1.4. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

#### 1.4.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

#### **1.4.2 Devolución de las Garantías**

- a) **Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

#### **1.5 Consultas**

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS.**  
**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**  
Referencia: MNHN-DAF-CM-11-2019  
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA  
Fax: 809-689-0100  
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.226  
Correo Electrónico: r.martinez@mnhn.gov.do

#### **1.6 Circulares**

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

#### **1.7 Enmiendas**

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

## 2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

### 2.1 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

**UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO**

**UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL MONTO TOTAL, EN UN PLAZO DE 20 DÍA CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.**

**Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES.**

### 2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	1ro. DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019
2.- INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	1ro. DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019
2. Recepción de Propuestas: “ “Sobre B” y apertura de “Sobre B” Propuestas Técnicas.	DOS (2) días hábiles contados a partir de la PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA. 4: 00P.M.

### 2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL " PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicada en la Cesar Nicolás Penson, Plaza de la Cultura del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 8:00 A.M. A 4:00 P.M., los días 1ro., 2, 3 y 4 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019, y en la página Web de la institución [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

**El Oferente** que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [r.martinez@mnhn.gov.do](mailto:r.martinez@mnhn.gov.do), o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

## **2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **2.5 Descripción de los bienes a suministrar:**

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los bienes y accesorios de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICA:**

#### **LOTE I:**

#### **1. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA; SISTEMAS OPERATIVOS, ANTIVIRUS Y SERVIDOR**

- 1.1. Una (1) licencia Microsoft Windows Server 2019 Standard**  
Licencia 16 núcleos GOV OLP Gobierno
- 1.2. Cuatro (4) Licencias WINDOWS 10 PRO UPGRADE LICENSE OLP**  
-Windows 10 Pro Licencia de actualización OLP: Gobierno
- 1.3. Diez (10) LICENCIAS LA WIN PRO 10 SGL OLP NL LGL GETGENUINE**
  - Microsoft Get Genuine Kit para Windows10 Pro
  - Licencia 1 PC Legalización
  - Licencia abierta
  - Un solo idioma.
- 1.4 . Veintiocho (28) LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER**  
- CAL 2019 ABIERTO SIN NIVEL Microsoft Windows Server 2019 licencia usuario CAL GOV OLP Gobierno
- 1.5. Veintitrés (23) Licencias Microsoft Office 365 Business Premium**
  - Licencia de suscripción (1 año)
  - 1 usuario

- Hospedado
- Microsoft calificado
- Licencia abierta
- Abierto, 300 usuarios máximo.
- Un solo idioma.

**1.6. Veintisiete (27) Licencias MICROSOFT OFFICE 365 BUSINESS ESSENTIALS**

- Microsoft Office 365 Business Essentials
- Licencia de suscripción (1 año)
- 1 usuario
- alojado
- Microsoft Qualified
- Licencia abierta
- Idioma único

**1.7. Cincuenta y dos (52) Licencias de ANTIVIRUS ENDPOINT PROTECTION PLUS**

- PROTECCIÓN PARA USUARIOS NUEVOS MÁS POR 1 AÑO
- SUSCRIPCIÓN:
  - Sistema de protección de virus (Antivirus)
  - Sistema de protección de Firewall (Firewall)
  - Gestión de Control de dispositivos USB (Control de dispositivos)
  - Control de Páginas Web (Webfilter)
  - Gestión de informes (personalizados)

**LOTE II**

**2. SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INFORMATICA CON SUS LICENCIAS Y ACCESORIOS:**

**2.1. Una (1) IMPRESORA TÉRMICA INTERFACE USB Y SERIE**

**INCLUYE:**

- CABLE USB
- CABLE DE ALIMENTACIÓN
- DISCOS COMPACTOS
- Tamaño de papel 80 mm
- GARANTÍA DE 1 AÑOS

**2.2. Una (1) COMPUTADOR DESKTOP**

**ESPECIFICACIONES:**

- 1x Intel Core i5 (8thGen) 8400 / 2.8 GHz (4GHz) (6 núcleos)
- 1x Memoria 8 GB (instalada) SOPORTE 32 GB (máx.) - DDR4 SDRAM -no-ECC
- 1x 1TB Disco Duro 7200 rpm SATA 3.5''
- 1x Intel UHD Graphics 630
- 1x DVD +/- RW
- 1x HDMI
- 1x DISPLAY-PORT
- 1x PUERTO VGA
- 1x OFFICE 2019 STANDARD OLP GOBIERNO1 AÑO
- Windows 10 Professional, 64 bits (ESP) ING, FRA, ESP,

- TECLADO
  - MOUSE
- GARANTÍA DE 3 AÑOS**

- 2.3. Un (1) MONITOR 22 "(21.5"),**
- LCD / LED, 1080P, 5MS, 16: 9, 250CD / M2, DCR 1K: 1 /
  - 1x D-POR
  - 1x VGA.
- GARANTÍA DE 3 AÑOS**

- 2.4. Un (1) PDU PARA RACK 1.8KW**
- FASE ÚNICA
  - PDU BASIC 120V
  - 13 NEMA
  - 5-15R ENTRADA
  - 15 FT. CABLE
  - MONTAJE EN RACK 1U
- GARANTÍA DE 3 AÑOS**

- 2.5. Una (1) TARJETA WIRELESS PCI-E**
- Adaptador, 2.4GHz a 150Mbps, incluye perfil bajo
  - Admite la función QSS, cumpliendo con WPSfor
  - WPA / WPA2 / WPA-PSK / WPA2-PSK (TKIP / AES), soporta IEE 802.1X
  - Interfaz: PCI Express
  - Antena: Mini Omni desmontable 2dBi
  - Velocidad inalámbrica: 802.11n: hasta 150Mbps 802.11g: hasta 54Mbps 802.11b: hasta to 11Mbps
  - Rango de frecuencia: 2.4 ~ 2.4835GHz inalámbrico
  - Potencia de transmisión: 18dBm (MAX EIRP)
  - Tecnología de modulación: OFDM / CCK / 16-QAM / 64-QAM
- GARANTIA DE 6 MESES**

**2.6. Dos (2) PATCH CORD 14FT CAT5E GRIS.**

**2.7. Dos (2) CABLE CORD 10FT CAT6 AZUL.**

- 2.8. Dos (2) MEMORIA RAM 4GB PARA POWEREDGE T110 II**
- Actualización de la memoria de la estación de trabajo
  - Factor de forma: - 240 Pin Dimm
  - Tipo de memoria: - DDR3
  - Ancho de banda: - DDR3-10600 (PC3-1333)
  - Especificaciones de memoria: - 240 Pin 1.5vDDR3
  - PC3-10600 ECC Dimm (Dual Rank)
- GARANTIA DE 1 MES**

- 2.9. UN (1) NAS 5 BAY (almacenamiento conectado a la red)**
- CPU: Intel Celeron J3455 (1.5 GHz, ráfaga hasta 2.3GHz, Quad Core), con Motor de cifrado de

#### hardware (AES-NI)

- Memoria: 8GB (2x 4GB) DDR3L
- Bahías de unidad: 5x 3.5 "o 2.5" SATA HDD / SSD
- Capacidad máxima interna sin formato: 70TB (5x14TB) (La capacidad puede variar según los tipos de RAID)
- Puertos externos: 2x RJ45 1GbE LANPorts,
- 2x puertos USB 3.0, 1xSATA Port
- Ventilador: 2x (92 x 92mm) Ventiladores
- Nivel de ruido: 20.8 dB (A)
- Indicadores LED frontales de brillo ajustable.
- Recuperación de energía
- Encendido / apagado programado
- Despierta en LAN / WAN
- Fuente de alimentación / Adaptador: 120W
- Voltaje de alimentación de entrada de CA: 100V to240V AC
- Frecuencia de potencia: 50/60 Hz, monofásico
- Protocolos de red: SMB, AFP, NFS, FTP, WebDAV, CalDAV, iSCSI, Telnet, SSH, SNMP, VPN (PPTP, OpenVPN, L2TP)
- Seguridad: Firewall, carpeta compartida encriptada, cifrado SMB, FTP sobre SSL / TLS, SFTP, rsyncover SSH, bloqueo automático de inicio de sesión, soporte de Let'sEncrypt, HTTPS (conjunto de cifrado personalizable)

**GARANTÍA DE 3 AÑOS**

#### **2.10. CINCO (5) DISCO DURO 10 TB 3.5 "SATA INTERNO 7200RPM 256 MB NAS DRIVE RED**

- COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS HASTA 24 BAHIAS
- Tecnología NASware 3.0
- Velocidad de transferencia de la interfaz (máx.)-240 MB / s
- Sistemas NAS para oficinas pequeñas y domésticas en un entorno 24/7

**GARANTÍA DE 3 AÑOS.**

#### **2.11. TRES (3) MEMORIAS USB 16GB 2.0, DATA TRAVELER 104**

#### **2.12. TRES (3) MEMORIAS USB 32GB 2.0, DATA TRAVELER 104**

### **LOTE III**

#### **3. SUMINISTRO DE TONER PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS PARA IMPRESORAS**

##### **3.1 DOS (2) TONERS 305A CARTRIDGE MAGENTA**

##### **3.2 DOS (2) TONERS 305A CARTRIDGE-1 x YELLOW- 2600 PAGES**

- LaserJet Pro 300 colorM351a
- 300 color MFP M375nw, 400color M451
- 400 color MFP M475

- 3.3 TRES (3) TONERS 12A ORIGINAL BLACK
- 3.4. DOS (2) TONERS CARTRIDGE C7115A BLACK
- 3.5. DOS (2) TONERS 312A (CF383A) MAGENTA ORIGINAL 2,700 PAGES.
- 3.6. UNO (1) TONER 126A YELLOW
- 3.7 CUATRO (4) TONERS 85A NEGRO 1600 PAG.
- 3.8 TRES (3) TONERS 104 NEGRO, 2000 PAGINAS

#### **PARA PLOTTERS**

- 3.10. UN (1) TONER PFI-106MBK - PIGMENT INK TANK  
130ML/6620B001  
PFI-106MBK-PIGMENT MATTE BLACK.  
  
INK TANK 130 ML. PFI-105MBK ink tank
- 3.11. UN (1) TONER 10 BLACK INK CARTRIDGE

#### **2.6. Plazo y Lugar de Trabajo**

La Convocatoria para la compra menor se hace sobre la base de un plazo para la adquisición y entrega del equipo de treinta (30) DÍAS LABORABLES.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**.

#### **2.7. Presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”**

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

#### **NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**

REFERENCIA: **MNHN-DAF-CM-11-2019**

### 3.1 Documentación a Presentar

#### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas

Certificación de la TSS.

Certificación de la DGII.

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Constitución si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

**B) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) **fotocopias** simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente en la modalidad de póliza o fianza. La vigencia de la garantía deberá ser de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de apertura de los sobres

## Adjudicación

### 4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas. -